

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

(Decano de la Prensa de Canarias)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Redacción Dr. Allart, 51.

Teléfono núm. 167

DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID

La crisis no se ha planteado todavía

La crisis que acaba de resolverse con una placidez inusitada, desconocida en los anales políticos, no es la crisis que estaba planteada. Nos explicaremos. El Gobierno está en crisis desde que Alba leyó en el Parlamento sus proyectos de reconstitución nacional. Mala o buena, la obra del ministro de Hacienda, supone un esfuerzo mental y una labor preparatoria, a los que no están acostumbrados los gobernantes monárquicos. El señor Alba se salió, pues, de los caminos trillados, pero no impunemente; su actitud despertó los celos del Conde de Romanones, y fué el prodromo de la crisis, todavía latente, cuyo desenlace se efectuará en plazo brevísimo. Como ésta es una verdad inconcusa, al plantear el jefe del Gobierno la cuestión de confianza, se consideró por muchos que ya había llegado el momento de la liquidación de cuentas entre Romanones y Alba. Aun los que se precian de poseer todos los secretos de la política de bastidores y antecámaras, previeron el torpedeamiento fulminante de Alba y Gasset, y la contradanza de Burrell, Gimeno y Ruiz Jiménez. Sin embargo, nada de esto ha acontecido; todo ha quedado diferido, prorrogado. Por eso, la crisis, favorablemente resuelta para todo el Gabinete liberal, no es la crisis que mina al Gobierno, restándole cohesión; la verdadera crisis está por resolver.

Nisiquiera, echando mano al tópico sistemáticamente opositorista, puede decirse honradamente que la declinación y ratificación de confianza, han constituido un episodio más de la comedia que se representa, a costa del país. No. La crisis metéorica, tan a gusto de Romanones resuelta, tiene que complacer a cuantos estén animados por los nobles estímulos del patriotismo. No se trataba de que el Gabinete liberal contase o no con la confianza del país. Ningún Gobierno la ha tenido, pues, desde la restauración a acá, siempre se actuó en contra de los intereses del pueblo, que son los intereses de la nación. El dilema era otro: ¿España, está en plena posesión de su soberanía o es una nación mediatizada? He aquí la cuestión que el poder moderador, porque dignamente, sin oprobio, no podía obrar de otra manera, ha resuelto en favor del primer término del dilema. España—ha dicho el rey, requerido por el Gobierno—es un Estado independiente, que no puede tolerar las intromisiones de ajenos Poderes. He aquí el porqué—como alegaba el Conde de Romanones—la solución de la crisis ha sido una respuesta al exterior. La contestación categórica, rotunda va dirigida a Alemania, y la primera consecuencia será la sustitución del Príncipe de Ratibor, en la Embajada del Kaiser en Madrid.

La guerra europea, por lo que atañe a diversos países, y especialmente a España, ha evidenciado que arraigan en la práctica las teorías derivadas del nacionalismo económico, cuando este tiene carácter invasor, imperialista. Las economías poderosas, desbordándose por encima de las fronteras, llegan a su plantar a las economías débiles

de los pueblos atrasados, usurpándoles hasta la personalidad nacional. Al socaire de las empresas industriales económicamente extranjeras, y con la complicidad de elementos indígenas, se crean intereses, diversamente ramificados que, cuando conviene, bien en la Prensa, bien en el Parlamento, o donde sea preciso, hacen oír su voz que se dice defensora del interés nacional, siéndolo realmente de intereses exóticos, de grupos financieros extranacionales. Esta táctica de mansa colonización, fundada en el mestizaje de intereses, la ha seguido Alemania, exacerbándola con motivo de la guerra. Y así vemos un verdadero estadio de Prensa que, llamándose española, defiende a rajatabla las conveniencias de Alemania; y no hemos visto a diputados y senadores hacer igual política en el Parlamento, porque no ha sido menester. Si llegase el momento oportuno, presenciáramos el bochornoso espectáculo que ofrece la Prensa germanófila, llevado a las cámaras colegisladoras.

¡Ojalá nos libre el porvenir de tamaña vergüenza!

Volvamos hecha esta digresión, a la crisis. No es grato a Alemania—a pesar de las humillaciones toleradas—el Gobierno que preside el Conde de Romanones. Quiere, sin duda, el imperio alemán, gente más dócil todavía al frente de los destinos de España, y, para lograr una completa subordinación del Estado español, puso en movimiento todas las fuerzas de que dispone en nuestro país. A los directores de periódicos germanófilos, al recibir la consigna cotidiana en las oficinas donde está centralizado el servicio de Prensa, se les dio la orden de combatir al Gobierno sin tregua hasta derribarle. Y «La Nación», «La Tribuna», «España Nueva», «La Acción», «El Día» y otros diarios madrileños, se lanzaron, como lebreros, dispuestos a cobrar la opulenta pieza que se les había señalado. De entonces arranca la campaña violenta, injuriosa contra el Conde de Romanones. Quien recibía mejor soldada arrojó más duramente en el ataque; hasta que la porfía llegó a tal agudamiento que era difícil pensar quien batió el record de la desvergüenza y la procaacidad. Sin embargo, el Conde de Romanones, a quien tanto se le dejó de combatir para vituperarle después en menosprecio de la soberanía española, no se rindió a la campaña difamatoria, y, un diplomático alemán—quizá el propio embajador—hubo de dirigirse a su Gobierno en solicitud de más recursos para emplazar nuevas catapultas y redoblar el ataque. El radiograma fué interceptado en la torre Eiffel; el Gobierno francés se lo trasmitió al español, y éste, en pleno, presentó la cuestión de confianza: O Alemania o España. Y el rey... tuvo que pronunciarse por España.

Terminado el episodio, si- guiriendo la mecha que hará estallar, en la próxima etapa parlamentaria, la bomba de la crisis.

B. ARTIGAS ARPON.
Madrid, 7-1-917.

Más Justicia

Varios periódicos locales, entre ellos este DIARIO, están con dimes y diretes sobre las pretensiones y el abandono en que nos tienen los Gobiernos y, aunque falto de autoridad, voy a permitirle dar mi opinión.

El hecho es cierto; pero la culpa no es de los gobiernos; es del pueblo.

Considerada la cuestión en su, no derecho, como debiera ser el pueblo no debe consentir tales pretensiones y, si cuando se cometen se protestara, sin motines ni asonadas; pero con la energía, la constancia y la seriedad debidas, a buen seguro que los gobiernos no se atreverían a resolver según la influencia o el apremio del momento, sino con la madurez y el espíritu de justicia que debe presidir a sus actos.

Mientras el pueblo no tenga conciencia de sus deberes y los cumpla y de sus derechos y los haga cumplir, hemos perdido el tiempo y la marcha pública progresará muy lentamente si progresa.

Nunca verdad mayor ha salido de boca humana, que la de que cada pueblo tiene el gobierno que se merece y nosotros, por nuestra ignorancia, por nuestros apasionamientos, por nuestra pereza meridional, por el pesimismo que informa nuestros actos y palabras, no merecemos más.

Cuando se comete una injusticia o un atropello y la víctima se resigna, trata de justificar su cobardía moral y cívica con una frase que me crispa los nervios: «Yo no reclamo, no he de sacar nada!»

En efecto, cuando los ciudadanos en vez de serlo en la verdadera acepción de la palabra, son mansos corderos, su papel es aguantar, pero pierden al mismo tiempo el derecho de quejarse y tienen que, imitando a Boudwill, llorando la pérdida de lo que no supo defender.

La provincia de Canarias, que fué de las cencientas, ha dejado de serlo y si en el reparto de las concesiones no preside la equidad, la culpa está en casa.

Pocas veces ha tenido Tenerife y el grupo Occidental una representación en Cortes tan selecta, influyente y activa y si no consigue más, es porque de aquí no se ayuda a nuestros diputados con la anticipación debida.

Menos quejas y más energías; menos llantos y mas previsión. El que tenga una idea, que la exponga en la prensa, que la presente al Ayuntamiento o encargue a otro de que lo haga y, solo después de que todos cumplamos con ese elemental deber, tendremos derecho a quejarnos.

En una poesía bastante anarquista pero muy bien escrita, lee:

«La redención final de las canallas. Deben hacerla las canallas mismas.»

Los pueblos deben ser ellos los que defiendan su derecho y deben acostumbrarse también a la idea de que es deber del Estado, encauzar, impulsar, estimular; pero no darnos resueltos todos los problemas, por que ni tiene tiempo ni dinero para tanto.

Hace 30 años

1887—20 de Enero

No sólo como recuerdo cariñoso del amigo inolvidable como homenaje a la memoria del ingeniero, ameno y cultísimo escritor, olvidado quizás por sus contemporáneos y desconocido para la generación actual, sino porque, salvo ligeras detalles, pudiera parecer como escrito para hoy, reproducimos el siguiente artículo de Juan Maffiotte, publicado el 20 de Enero de 1887 en el DIARIO DE TENERIFE:

LAS REFORMAS URBANAS NECESARIAS

EL BARRANQUILLO

No pretendemos, ni mucho menos, tomar parte en la luminosa discusión que, acerca de la conveniencia o inconveniencia de los alcantarillados, sostiene en la prensa dos profesores médicos distinguidísimos. Creemos, con el doctor Pérez, que el sistema de Moule ofrece, higiénicamente considerado, grandes ventajas sobre los alcantarillados; pero juzgamos que el señor Arias de Reina no se equivoca al decir que dicho sistema presenta, aun siendo más económico, mayores dificultades prácticas para ser establecido de una manera general, que el alcantarillado. Porque hay que tener en cuenta que el alcantarillado es absolutamente indispensable desde el momento que la ley no exige el establecimiento del vaciado de los pozos por el sistema de Moule ó por

cualquiera otro equivalente. Y aún en este caso, para absorber el agua de lluvia y llevarla al mar, es necesaria la alcantarilla, si bien construida en otras condiciones.

Pero sea de ello lo que quiera, nosotros vamos a hablar en este artículo de un caso concreto, en el cual la construcción de la alcantarilla, ó si se quiere, la reforma total y completa de la que existe, es absolutamente necesaria. Nos referimos al famoso Barranquillo del Acetate, que baja por la calle de la Luz, y que es uno de los focos de infección más perfectos de los muchos que existen en la Capital.

En otro tiempo, el tal barranquillo fué una de tantas torrenteras de las varías que hay todavía en el plano inclinado que ocupan Santa Cruz y sus alrededores. Más tarde, cuando el crecimiento de la población hizo del torrente aquí una larga y torcida calle, con casas situadas en sus bordes, se pensó en cubrirlo de manera que facilitase las comunicaciones y el tránsito, sirviese para el desagüe de sumideros y letrinas y diese aspecto más estético a aquel sitio. Realizáse al fin esta idea, del modo más anti-higiénico posible, y tal cual nuestros mayores la realizaron, así subsiste y subsistirá hasta la plenitud de los siglos, si el Ayuntamiento (Q. D. G.) no lo remedia.

El cauce del barranco quedó como estaba, es decir, lleno de altos y bajos, de piedras, de pocetas y de todo género de irregularidades. Construyéronse dos paredes verticales paralelas, no muy distantes entre sí, y cubrióse el techo del mejor modo posible, dejando algunos huecos ó agujeros en medio del arroyo exterior para absorber el agua de lluvia y para romperle una pierna a cualquier transeúnte desgraciado. Con esto, y con hacer que desembocasen los conductos de las letrinas adyacentes en el mismo barranquillo, quedó aquello que ni de perlas.

En la época en que se realizó esta mejora, si así podemos llamarla, los conocimientos relativos a la higiene de las poblaciones, no habían, probablemente, salvado los profundos abismos del mar, para llegar a bordo de algún velero, hasta nosotros. Entonces no había microbios, ni etiología, ni gases que retroceden, ni se necesitaban válvulas, ni se barrían las calles (ni ahora tampoco); ni nos azotaban las enfermedades zoonóticas, ni se producían emanaciones tóxicas, ni se conocía ninguno de los adelantos modernos que, en materia de morirse la gente en un dos por tres, conocemos hoy.

Los tiempos, como se ve, han cambiado notablemente. Ahora sabemos muchas cosas que nuestros mayores ignoraron y que la observación paciente de los sabios ha venido a revelarlas. Las que no han cambiado, á lo menos de una manera ostensible, son las condiciones higiénicas de nuestras poblaciones, y el estado actual del barranquillo es una de tantas pruebas en pró de nuestro puerto. Lo que no ha cambiado es la aptitud (ya salio aquello) y la indiferencia de nuestros conciudadanos, que se desvelan por crear una sociedad de recreo, y no darian un paso para realizar reformas urbanas de la mayor importancia. Eso no cambia, eso no varía; la tendencia á realizar lo verdaderamente útil, necesario é indispensable, no está en el fondo de nuestro carácter, ni en la superficie; ni en parte ninguna; pero que se nos proponga por quien quiera que llevemos á cabo alguna inutilidad, y saltaremos de gozo, y tiempo nos faltará, pero no dinero, para realizarla. Aquí se hacen suscripciones hasta para las víctimas del volcán de Krakatoa, y si el volcán tuviera un nombre más raro y estuviera situado más lejos, más dinero se sacaría. Y que le pregunten al volcán por el dinero.

Pues, como íbamos diciendo, en el cauce desigual del barranco se acumulan ó se estancan líquidos y sólidos de muy diversas gerarquías, y de allí salen moscas y mosquitos por miriadas, que llegan á hacerse en ciertos meses del año, verdaderamente insoportables para los que tenemos la incomparable dicha de vivir en los alrededores del foco; de allí se desprenden hediondos gases que en las épocas de calor y de falta de agua alcanzan una intensidad pestifera, que bien podemos llamar proliosa, y en fin, microbios de varias especies, según he oido decir á la gente sabia, salen ó entran ó yo no sé qué, de aquellos lugares, ocasionando una porción de enfermedades peligrosas.

De que en este caso, la construcción ó la reforma de la alcantarilla, es absolutamente indispensable no puede quedar la menor duda. El barranquillo no puede desaparecer á menos de dar otro curso, fuera de la población, que lo lleve, si es posible, al barranco de Santos. Aun así, la disposición del terreno en Santa Cruz hace necesaria, cuando menos, una alcantarilla de desagüe para la lluvia, pues la calle del Barranquillo, ó la de la Luz, es más baja que todas las adyacentes y, por lo tanto, á ella afluirían las aguas en los días de lluvia, como sucede ahora cuando el caso llega. Por otra parte, mientras no se exija la adopción de otro sistema de vaciado de los pozos negros en las casas cuyas letrinas y sumideros van actualmente á parar al susodicho barranquillo, es imposible hacer desaparecer la alcantarilla, bien dejándola como está, bien reformándola de la manera que la ciencia aconseja. Por eso declinamos al principio de este artículo que, en el caso concreto que nos ocupa, la reforma es absolutamente necesaria.

Para verificar esta reforma, es preciso comenzar por un estudio facultativo que haría el ingeniero ó arquitecto. Pero no nos vengamos diciendo que por tratarse de una obra que ha de formar parte, andando el tiempo, del sistema general de alcantarillado de la población, es necesario empezar por el trazado de ese proyecto general, porque este es uno de los medios que tenemos los españoles para no hacer nunca nada. La cuestión más insignificante la toma-

mos, no ad obo, sino desde el protoplasma, y así resulta que nunca pasamos de los tiempos prehistóricos. Recomendamos al ingeniero que no empiece su proyecto, ni siquiera por la historia de las cloacas romanas, sería obra digna del más sincero aplauso.

Al grano, al grano, es decir, ó la alcantarilla. El trazado, el modo material de construirla, la situación, forma y demás condiciones de los agujeros destinados á la absorción de las aguas pluviales, el sistema de válvulas que esos mismos agujeros deben llevar para impedir la salida de los gases á la calle, las valvulas para evitar el retroceso de los gases por las letrinas, la determinación de la mínima cantidad de agua que el Ayuntamiento debiera destinar, ciertos días calurosos, para ayudar á que las sustancias de que se trata abandonasen rápidamente la alcantarilla; el presupuesto, en fin, de esta obra útil, necesaria é indispensable, eso es lo que al arquitecto tenemos que pedir. Las enfermedades zoonóticas y las emanaciones tóxicas debe el arquitecto dejarlas á los señores profesores médicos, no porque el arquitecto no sea muy capaz de tratar esas cuestiones magistralmente, sino porque el tiempo invertido en hablar ó escribir acerca de ellas, lo pudiera emplear en aquellas otras cuestiones de su arte que, para los médicos, son inabundables. Si mi buen amigo el ilustrado facultativo Sr. Cámara y yo llegásemos á entendernos, es probable que, en algún artículo publicado en el DIARIO DE TENERIFE, apareciese el proyecto de reforma del alcantarillado, con lo cual ya tendríamos, cuando menos, una sólida base sobre la cual sentar nuestras disquisiciones acerca del modo pecuario de realizar esa mejora.

Para terminar debo advertir á los que sepan más que yo de todos estos particulares, que no escribo para ellos, sino para los que saben menos, á quienes es necesario hablar en lenguaje desprovisto de todo aparato técnico, porque los estudios demasiado elevados no los leen, y si los leen, no los entienden, y si se trata de hacer opinión es necesario emplear por conocer al público.

J. MAFFIOTTE.

Anarte que después de esa fecha fué adquinada la calle, aunque sin arreglar la alcantarilla; que con la reforma desaparecieron las antiguas bocas que recogían el agua de lluvia y que la calle cambió de nombre; el proyecto de alcantarilla general de que habla Maffiotte, continúa en proyecto y pudiera decirse que el artículo ha sido escrito para hoy.

La calle, al exterior, ha tenido algunas reformas, pero en lo que hay debajo de ella, á peor va la mejora.»

A confesión de parte...

El Cabildo de Canaria no pudo celebrar su reunión ordinaria del actual período trimestral por falta de número de señores Consejeros. Decimos mal, número no faltó; lo que hubo fué que algunos de los Consejeros se retiraron al comenzar la sesión para no autorizar con su presencia lo que consideraban una ilegalidad y un atropello.

Tratando de este asunto escribe un colega de Las Palmas:

«Dice el número segundo del artículo 39 del Reglamento orgánico de los Cabildos, que corresponde á la Comisión permanente resolver los asuntos urgentes, de trámite ó escasa importancia, a reserva de la aprobación definitiva del Cabildo, al cual se dará cuenta en la primera sesión de los acuerdos que haya adoptado.»

Dado este precepto legal, es indiscutible que en la primera sesión que celebra el Cabildo pleno en cada período trimestral, se le dé cuenta de los asuntos resueltos por la Comisión permanente para su aprobación definitiva.

Pero como aquí la oligarquía imperante se ha propuesto, y lo ha conseguido, concluir con el Cabildo insular, adopta el procedimiento adecuado para que en vez de funcionar éste y discutirse todo en plena luz, sean los tres ó cuatro individuos de la permanente los que se despachan a su gusto, contando siempre con la benévola aprobación del Delegado del Gobierno.

Es, pues, una mentira, la del régimen autonómico. Aquí solo existe un poder tiránico cuen veces peor que el de la TAN CALUMNIADA Diputación provincial.»

Explica luego el colega lo ocurrido para justificar la retirada de los Consejeros que impidieron, por su ausencia, que hubiera número para celebrar la sesión y añade:

«Ante aquel atropello (del presidente) los consejeros reclamantes adoptaron el único camino que decorosamente podían seguir; el de protestar y retirarse, viéndose acompañados por algunos de los individuos de la mayoría.»

Y concluyó la sesión porque no hubo número para continuarla. Y concluyó la sesión, y con ella el período trimestral y

el funcionamiento ordenado del Cabildo, y el régimen autonómico, porque el presidente, apoyado en una mayoría inverosímil, se propone erigirse en tirano y convertir en ley su voluntad.

¡Tantos esfuerzos para conseguir el régimen autonómico, tantas luchas y tantas batallas para verlo morir á manos del agonizante partido liberal!

Para un Cabildo dirigido por los hombres que mandan, es mil veces preferible la Diputación provincial.

Notas en la margen de un periódico

HILACHAS

El escaparate.

Una pandereta y un crucifijo, y después los juguetes: pelotas, vaporcitos, trenes diminutos, acaso con la nostalgia de los rieles brilladores llenos de la tristeza del reposo forzado. Muñecas, todas con unos quietos ojos de todas formas y colores; grandes y negros como los ojos—hinchidos de pasión y malicia—de esas hembras ardorosas é insinuativas; grises; de esmeralda, verdes, luminosos, felinos; puerilmente azules; y ojos como indiferentes, y soñadores, ó ingenuos. Sabies. Un violín pequeñito, ¡tan solo!, y los minúsculos carritos, las sillas, los pitos—los pitos amarillos y rojos—aburrido mosaico hispano—, desbordantes, revueltos, gregarios. Pero sobre todo el panderero—la, edfige de un beluario en el tenso pergamino—y el crucifijo fulgurante sobre el fondo pomposo é inexpressivo.

Así, con su carga incongrua, insolente y vanidoso, el escaparate va diciendo su monólogo sin palabras.

«¡Egotral! ¡Egotral! ¿Y por qué no?... Pero también es cierto que soy dadoroso. A mi contacto, estas paredes que me cificen se remozan. Con mi capitolino empaque, yo las reúno de una vejez sórdida y oscura. Ellas, no sé si lo agradecen; poco importa. ¿Acaso pensó nunca el viejo sol en gratitud alguna?... Desde mi táctica altivez yo miro con un desdén nietzscheano la gente municipal y pespa—también sé de versos—que discurre ante mí. Y sólo me interesan los niños y la luz. ¡Oh, la luz, mi amada! Al pasar por mis cristales se enciende y llega á la púrpura que me viste y á los juguetes—mas presos—con una muele caricia. A ella si que me entrego plenamente. ¡Y es de ver, como se viene a mí, resbalando sensual sobre la seda joyante de mi ropaje, en cuyos pliegues se aduerne rendidamente!»

Pero de noche yo vivo mi vida más íntegra e intensa. Cuando el día ha finado, en la agonía oculta de su dejar de ser, las cosas van durmiéndose una a una hasta fundirse en una masa imprecisa y monocroma en el seno de la noche; y entonces, en medio de la calle, yo soy a modo de una enorme lámpara señera, adonde acudiesen tenaces las mariposas en su inconsciencia suicida. Así, en las horas herméticas de la noche vienen a mí los noctámbulos y se bañan de luz y me celebran. ¡Oh miseria de todos los que dan! Yo quisiera hacer daño á los que iluminan», cantaba Zaratustra. Pero yo me humanizo, pues en la hosquedad de la noche inmensa y misteriosa aquellos se me antojan niños.

Porque también amo los niños. Como la paz callada de los hondos valles se plasma en la mirada de las vacas, en los ojos de los pequeñuelos—ojos clarividentes, que saben del más allá—yo me he grabado en una perfecta miniatura, y ellos retratan mi imagen y la aprisionan celosamente en un ansia entrañable de posesión. Para los niños, yo tengo toda mi esotérica cordialidad de cosa muda en apariencia, y cuando ellos se extasían mirándome, hay en mí una lírica emoción maternal. Dejad, pues, á los niños, y no les impidáis de venir a mí: Así hablaba aquel poeta de Galilea que predicó cosas extrañas y divinas...

Esmalte borroso.

Es una rara y ambigua inquietud la que pone en la calle sin alma, llena de los afanes del día, esa pareja de músicos callejeros, seguidos de un homeopático can suco, hambriento y pacato, con una tranquila conformidad en la mirada apagada y comprensiva. Quizá sea injusto; pero le imaginamos al pequeño filósofo camina incógnita de la menor rebeldía, y esto, que sería

Otro más El «Pelayo», hundido

Se confirma la noticia del torpedeamiento del «Pelayo». Ya no es el «San Leandro» el último barco español hundido por los submarinos alemanes. La estadística se ha enriquecido con otro más.

Las noticias telegráficas no confirmaban la noticia. Romanones decía que no tenía los antecedentes suficientes para afirmar que el «Pelayo» fuera torpedeado. La prensa de Madrid que hemos recibido ayer, lo confirma.

El barco fué torpedeado en su vía de Newcastle á Barcelona. Desplazaba 1.641 toneladas, hacia ca-torre años de construido y lo tripulaban 24 hombres, catalanes y andaluces.

Había salido de aquel puerto inglés para Barcelona con carga de carbon, el día 17 del mes último. Sabíase esto por un cablegrama recibido oportunamente por la Casa Armadora: la Casa Mac Andrews, barcelonesa.

«El Pelayo», fué pues, torpedeado y hundido viniendo de Inglaterra á Barcelona.

No queda, por tanto, que aducir

Consulado de Venezuela

Se desea conocer el paradero de los señores Pedro, María y Modesto Rodríguez, hijos de Pedro Rodríguez, ausentes de Venezuela desde hace algunos años, para enterarles de una disposición testamentaria de la señora Rosaura Rodríguez Santana, que les interesa.

CRONICA

El vapor «Manuel Calvo» conduce bastante pasaje de esta isla a la de Cuba.

LEA Vd. Problema resuelto de tener Salud con los alimentos de régimen marca:



Natura

En España que se elaboran científicamente: «Malt» «Natura Caldas» «Natura», Balmos, Productos antibióticos, panes para régimen, Harinas, Purés, Nutro Cremas de Frutas, Ostracina, Alimento completo T. — Se vende en todas partes, Fabricante J. Santivari, Carretera Casa Antunes, 8, Único depósito despacho, Calle del Call 22, Barcelona. Teléfono 3115.

A bordo del «Ciudad de Cadiz»

El «Ciudad de Gádiz», detenido en Dakar por las autoridades francesas. — Más de un millón para los alemanes internados. — Detención por un crucero francés — Cuatro internados para Madrid. — Otras noticias.

Ayer, a la una de la tarde, llegó a nuestro puerto procedente de Fernando Póo y escalas, el trasatlántico español «Ciudad de Gádiz».

Este vapor, dedicado ahora a la línea de Fernando Póo, ha sido objeto en su último viaje de multitud de vicisitudes por efecto de la guerra europea, muchas de las cuales, damos a conocer hoy a nuestros lectores.

A poco de fondear en la bahía del «Ciudad de Gádiz», se dirigió a bordo uno de nuestros redactores, con el fin de adquirir detalles de los expresados incidentes. Nuestro compañero se entrevistó con la oficialidad del citado buque, y he aquí lo que ésta refiere de su accidentado viaje.

Diez y seis días en Dakar.

El «Ciudad de Gádiz», salió de Barcelona el día 12 de Noviembre, haciendo las obligadas escalas en Cádiz, Las Palmas, Tenerife y La Palma, sin novedad alguna.

El día 26 del mismo mes llegó al puerto de Dakar, con el fin de provisionarse de carbón, quedando atracado al día que de dicho puerto.

A la llegada del «Ciudad de Gádiz», las autoridades de marina de Dakar, y comisionados de la primera autoridad francesa de aquel punto, se dirigieron a bordo, notificando al Capitán, D. Ricardo Caro, que el buque quedaba detenido en el puerto de Dakar, hasta comprobar que no llevaba contrabando y registrar todas las bodegas.

El buque descarga las mercancías.

En días sucesivos se procedió a descargar todas las mercancías que conducía el «Ciudad de Gádiz», a presencia de delegados de las autoridades de Dakar, en cuya operación emplearonse gran número de días.

También fueron visados los manifiestos y registrada la correspondencia y demás documentación del buque.

Como consecuencia del registro de la correspondencia las autoridades de Dakar, se incautaron de toda la carga, paquetes postales y demás efectos, que iban dirigidos a comerciantes comprendidos en la «lista negra».

El resto de la mercancía, fué nuevamente colocada en las bodegas, y al cabo de 16 días de detención, el «Ciudad de Gádiz», fué autorizado para continuar su viaje.

De este último puerto salió para Fernando Póo, el 11 de Diciembre.

Un millón 200 mil pesetas para los internados.

El «Ciudad de Gádiz», según nos refirió uno de nuestros interlocutores, conducía a bordo un millón doscientas mil pesetas, remitidas por el Gobierno al Gobernador político militar de Fernando Póo.

Hicimos notar a nuestros comunicantes que la expresada cantidad sería en concepto de anticipo, para el suministro de los alemanes internados del Cameroun.

Ellos nada nos dijeron, pero más tarde pudimos confirmar que la citada cantidad llevaba aquella aplicación, por cuanto que algunos de los internados hicieron compras a bordo días después, pagando con los mismos billetes del Banco que condujo el «Ciudad de Gádiz».

Un sargento, dos comerciantes y un naturalista internados para España.

A bordo del «Ciudad de Gádiz», hace viaje para la Península un sargento alemán de los internados del Cameroun, hombre de unos 30 años de edad, que habiendo enfermado en Fernando Póo, ha sido enviado para España por las autoridades sanitarias de aquella isla.

También por encontrarse enfermo—aunque estos no lo parecen—son conducidos a la Península dos comerciantes alemanes y otro que se tilda de naturalista, también internados del Cameroun.

Todos ellos vienen bajo la custodia de un Cabo de la guardia colonial de Fernando Póo, que lleva la misión especial de hacer entrega de los internados en Madrid.

Dos de ellos, que hablan correctamente el español, conversaron con nuestro redactor, limitándose solamente a hablarle de la ocupación de los internados en la Guinea, y encerraron interrogado por los oficiales franceses, contestó que era naturalista, y que la máquina fotográfica le empleaba para obtener placas de los usos y costumbres de las mujeres del Golfo de Guinea.

Los oficiales del crucero se incautaron de varias placas que no estaban reveladas.

La detención duró unas 3 horas, durante las cuales, nos dicen, se discutió sobre si el crucero francés podía llevarse a los internados alemanes.

En el vapor «Manuel Calvo» ha llegado el Juez de primera instancia e instrucción del partido de la Orotava, Sr. D. Emilio Fanjul. Bienvenido.

Con un cargo de plátanos, con destino a Cádiz saldrá en breve de este puerto el pailebot «Bartolo», de la propiedad del comerciante D. Andrés Rodríguez.

Allí cargará paja y otras mercancías para esta plaza.

En la Comandancia de Marina se recibió ayer del Observatorio central, el siguiente telegrama: «Tiende a establecerse el levante en el Estrecho de Gibraltar».

Con carbón mineral de los Sres. Hamilton y C.ª, llegará en breve, procedente de Cardiff, el vapor sueco «Emmanuel».

Después de una dolencia grave de curso febril, siguen una convalecencia larga y penosa, con pérdida del apetito, del poder digestivo y de las fuerzas; en estas circunstancias es muy fácil una recaída de los enfermos, bien por intemperancias o por el estado precario del organismo.

El Jarabe de Hipofosfitos Salud, es una panacea que reanima al convaleciente, despierta el apetito, suministra fuerzas y devuelve a la sangre y los tejidos la tonicidad perdida en la enfermedad.

Unico aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

El vapor «Mannel Calvo» trajo para este comercio la siguiente carga:

112 barriles de cemento, 125 sacos de harina, 40 cajas de vino 75 de almidón, 209 rollos de alambre, habichuelas, conservas, jamones, 50 cajas de cerveza y 21 de manteca vaca.

Aquí embarca vinos del país, tejidos y otras mercancías.

Son innumerables los casos de Tuberculosis resueltos gracias a una perfecta nutrición del paciente, estando probado que la mayoría de ellos se deben al empleo de la Carne Líquida Valdeés García.

Ha sido nombrado correspondiente en estas islas de la revista de modas «El Hogar y la Moda», que se edita en Barcelona nuestro amigo D. Secundino González y González, quien pone en conocimiento de los antiguos suscriptores de dicha importante revista, que deseen se les envíe nuevamente pasen aviso a su domicilio.

Progreso 36.

La resistencia que oponen muchos enfermos a tomar la levadura de cerveza por su mal sabor y no mezclarse fácilmente con agua, queda resuelta, usando Gevevístima-carbonica-Artigues.

Procedente de Fernando Poo, Monrovia, Dakar y escalas, llegó ayer tarde a este puerto el vapor correo «Ciudad de Gádiz», saliendo a las pocas horas para Canaria y Cádiz.

Para esta tarde a las 4 se halla convocada la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de esta Capital.

AGENTES activos, formales e inteligentes se necesitan. Buena remuneración.—Dirigirse a las oficinas de LA MUTUELLE DE FRANCE ET DES COLONIES, en esta plaza. Castillo, 61, bajos, de 9 a 11 m.

Fume Vd. siempre cigarrillos «Flor Islaña».

Son elaborados con los mejores materiales.

«Figaro» de la «Flor Islaña», elaborado a mano, no tiene rival Alfonso XIII 54.

Telegramas

(DE LA AGENCIA ALMODOBAR)

PENINSULA Madrid

La Junta de Transportes Madrid 19.15.10.

En el Ministerio de Fomento, se ha reunido hoy la Junta de transportes terrestres.

Por indisposición del Director General de Obras Públicas, señor Zorita, presidió el señor Rendueles.

Tránsito prohibido

En dicha reunión se acordó prohibir el tránsito de las frutas de Valencia, por la frontera francesa.

Esta prohibición se funda en que en la línea de la frontera se hallan detenidos más de 1.500 vagones cargados de frutas.

La solución

Con objeto de no perjudicar a los productores valencianos y a las empresas ferroviarias, se convino que las compañías de ferrocarriles del Mediodía se pongan de acuerdo, con objeto de que las mercancías den un rodeo por otra línea para llegar a la frontera.

Los Alcaldes

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, ha manifestado a los periodistas, que el día 22 del actual se hallarán en Madrid los Alcaldes de todas las capitales de provincias, que representan 9.106 Ayuntamientos de los 9.200 que comprende España.

Celebrarán una reunión en el Ayuntamiento de Madrid.

También visitarán al rey, con el fin de ofrecerle la Gran Cruz de Beneficencia.

Organizáanse diversos festejos en honor de los Alcaldes.

El pan

La «Gaceta de Madrid» publica una disposición suspendiendo el funcionamiento de las Juntas reguladoras del precio y calidad del pan.

En dicha disposición se encarga esta misión a las Juntas locales de subsistencias.

De Correos

También publica la «Gaceta», otra disposición autorizando a la Junta Benéfica de

Correos, para abrir cartillas en la Caja Postal de Ahorros a favor de los huérfanos de funcionarios del cuerpo.

Conferencia interrumpida

Hablando con los reporteros el señor Ruiz Jiménez, dijo que había intentado hoy celebrar una conferencia telefónica con el conde de Romanones, pero se hallaba interrumpida la línea de Sevilla a Doñana.

Hablando con Morote

También el señor Ruiz Jiménez conferenció por teléfono con el nuevo Gobernador civil de Barcelona.

El señor Morote dió cuenta al ministro de la Gobernación de la cariñosa acogida que se le ha dispensado en Barcelona.

El problema del pan

El señor Ruiz Jiménez también anunció a los periodistas que esta tarde se reuniría la Junta de Subsistencias para tratar sobre el importante problema del pan.

Añadió que seguidamente pasaría el asunto a informe del Ayuntamiento para la fijación de la tasa.

Amenazas

El señor Ruiz Jiménez ha dicho también que no creyese cumplían las amenazas hechas de una manera embosada por algunos tahoneros, de suspender la fabricación del pan.

Solución

Confíase en que se llegará a una solución que armonice los intereses del vecindario y tahoneros.

Entierro

Hoy se ha verificado el entierro del ilustre Catedrático y ex-diputado republicano, D. Miguel Morayta.

Asistió una enorme concurrencia, que formaba una sentida manifestación de duelo.

El ilustre político fué enterrado en el cementerio civil.

Discurso

Los elementos conservadores han hecho una amplísima tirada del discurso pronunciado por el Jefe del partido idóneo D. Eduardo Dato, en el banquete últimamente celebrado en su honor.

cobarde en cualquier otro perro, en él se nos antoja un alto y saludable sentido de estoicismo. Además, es imprescindible para que el grupo resulte acabado; si él faltase, esa trinidad que recuerda las figurillas de escayola que venden los italianos por las ruinas quedaría como a medias, trunca, inconclusa...

He dicho de su mirada que hay en ella una tranquila conformidad. Quiero añadir que sobra la razón a lo de que son los ojos espejos del alma. Porque aunque en principio quiso el pobre rezojar, vióse muy aína obligado a desistir de su intento, pues estuvo a punto de perecer vulgamente bajo las ruedas de un automóvil, que él, renunciando sin protesta a aquel placer azaz plausible, ve alejarse velozmente pensando quién sabe qué cosas irónicas y sutiles del artefacto lleno de pretensiones y de humo maloliente. Sobre que espere de seguro prolongar su vida, no por falta de una línea recta y un fin menos serio y dramático, esa muerte trivial fuera nada adecuada en un nieto de aquellos sapientes canes del diálogo famoso. Y él debe de estimarlo así porque sentado sobre las patas posteriores mueve la inquieta cola dulcemente, con una grave y conmovedora parsimonia.

Pero súbitamente se endereza estremecido, y toda la atención concéntrase en los ojos, que siguen los volatines de una perrilla inasequible y corita entre el lúbrico acezo de su escote perruna. Se le ven unos momentos vacilar, inclinarse a una abstinencia prudente; pero más fuerte, el apetito genésico le empuja, y corre de pronto en las pupilas un brillo invericundo— a engrosar las filas de galanes gruñidores y anhelosos. ¡Poder eterno, poder insensato el de nuestra señora la Lujuria!

La calle—tan mercantil con sus tiendas de toldos presuntuosos—se emociona toda, en un amplio escuchar, al influjo románticamente persuasivo de la bruja guitarra—¡oh, el balbuceo del «acento de un alma divina», del divino Rubén!—y la voz rota de la mujercita. ¡La pobre voz sentimental y sorda, que llora una copla de dolor y dolorosamente se quebra en los tonos agudos!... Es una música tormentosa, violenta y extraña, que hierde hondamente los nervios y deja en el aire, al concluirse, una ansiedad...

Y luego, tras una pausa, estallante y a borbotones, el pasodoble torero, como un reto, de varonil. Entonces la calle se anima y hay un más recio, sonoro taconeo, y una marcialidad inesperada, nueva en el andar.

Puerto Cruz.

Las obras públicas en Tenerife

Ayer tarde se reunió la Junta de Defensa.

El señor Alcalde dió cuenta de una carta que ha recibido del señor Benitez de Lugo, en la que le dice que las obras de adoquinado del primer kilómetro de la carretera de la Orotava, no pueden realizarse mientras el Ayuntamiento no contribuya con la mitad del presupuesto de dicha obra, como así lo dispone la ley para toda clase de adoquinados, no siendo posible que el Estado lo realice sino en esas condiciones, como así lo han realizado otras poblaciones y lo hará en breve Las Palmas, por haber acordado aquel Ayuntamiento contribuir con la mitad del presupuesto para el adoquinado del trozo de carretera de Las Palmas al Puerto de la Luz.

En cuanto al adoquinado de la carretera de Santa Cruz a Taganana, dice el señor Benitez de Lugo, que se hará si el proyecto está estudiado, pues el ministro de Fomento ha ordenado que se ejecute en Tenerife todo lo que esté en condiciones de poderse ejecutar.

También el señor Casariego dió cuenta de otra carta del mismo diputado, en la que se dice se ocupa en el asunto de que se complete la plantilla de Obras Públicas, tropezando ahora con el grave inconveniente de que el Ingeniero Jefe nombrado no quiere venir a posesionarse por tener gravemente enferma a una hermana y a su señora madre.

La Junta acordó visitar hoy la Jefatura de Obras Públicas para informarse de lo que comunica el señor Benitez de Lugo en la primera de sus cartas.

Desde la Orotava

El suceso de ayer.

Ampliando los detalles que comunicé ayer por telegrama, me apresuro a comunicar al DIARIO DE TENERIFE algunos pormenores relacionados con este suceso.

En las inmediaciones del Barranco de las Arenas del termino municipal de esta Villa, se encontraba el niño de siete años, Sebastian Pérez González, que había acudido a aquellos parajes en busca de trozos de goma que suponía encontrar, por ser aquel lugar el destinado a verter las basuras que se recojen de la población, cuando observó que en el fondo del Barranco se encontraba el cadáver de un hombre, y que resultó ser el del joven de esta Villa don José Reyes.

El niño acudió inmediatamente al vecino Luis Hernández Expósito, a quien relató lo que había visto, y este se personó inmediatamente en el Juzgado de 1.ª Instancia donde dió cuenta del suceso.

Según se desprende de la autopsia practicada al infeliz joven, éste debió morir a consecuencia de la rotura de huesos y órganos importantes del cuerpo.

Es de lamentar la forma poco humanitaria en que fué conducido, desde el sitio del suceso a esta población, el cadáver del desgraciado joven. El público censura que la conducción no se haya hecho por una ambulancia de la Cruz Roja y más aún que las autoridades no se diesen cuenta de que en el Hospital de esta villa existe una caja de misericordia para conducción de cadáveres.

El juzgado de Instrucción que se personó en el lugar del suceso instruye las oportunas diligencias.

Muy bien Sr. Alcalde

Hoy hemos podido observar que el pan que se detallaba a 10 céntimos con un peso de 90 gramos, pesa 125.

Información municipal

Turnos para mañana

Los turnos de agua señalados para el 21 son los siguientes:

Salamanca: D. Juan Oliver, doce horas.

También corresponde turno, que no han tomado, a D. Manuel Hernández, D. Gregorio Trujillo, don José Oramas y Herederos de Wolfson.

Casalón: D. Juan Díaz Rodríguez, traspasado a la costa centro.

Niña y Lavaderos. D. Manuel Cañadas 3 horas, D. Francisco Herrera, 4; Lavaderos, 5. No ha tomado su turno, D. Eduardo Domínguez.

Pino de Oro: D. Carlos Hamilton, 10 horas. El mismo, 20 horas, cedidas por los herederos de Wolfson.

Presupuestos.

Ayer se recibieron en este Ayuntamiento los presupuestos para 1917, que se hallaba examinándolos el señor Gobernador civil.

Juventud Republicana Tinerfeña

Se convoca a los Señores Socios a Junta general ordinaria que habrá de efectuarse el 23 del actual a las 9 de la noche.

Santa Cruz de Tenerife 15 de Enero de 1917.—El Secretario.—Manuel García Hernández.—V. B. El Presidente.—Faustino F. Trujillo.

ORDEN DEL DIA

Presentación del balance general de cuentas.

Dar cuenta de la renuncia del cargo de presidente que ha presentado don Andrés Orozco y oaso de ser admitida elección de la persona que ha de sustituirle.

Nueva Junta

El Casino «Unión y Progreso», de Arfo ha elegido para el presente año, la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Tomás de Mesa Pérez. Primer Vice-presidente, D. Juan Pérez Marrero.

Segundo Vice-presidente, D. Antonio Torres Campos. Tesorero, D. Eusebio García Delgado.

Contador, D. Cándido Mesa Rodríguez. Secretario, D. José Fariña Batista. Vice-secretario, D. Antonio Díaz Fariña.

Bibliotecario, D. Claudio Ferrer Coello. Vocales, D. Pedro Amaro y Amaro, D. Antonio Rodríguez Coello, D. Antonio Jorge Castellano, D. Luis Coello Díaz, D. Francisco Marrero Delgado y D. Manuel Romero Quintero.

Suscripciones a este Diario se admiten en el Puerto de la Cruz en la librería de Vicente Artaya, también se venden diariamente en dicha librería números sueltos.

Don Melquiades
Mañana regresará de Oviedo el Jefe de los reformistas D. Melquiades Alvarez.

Provincias

Madrid, 19.20.15.

Los ferroviarios

De Salamanca telegrafía el Ingeniero Jefe de la División de ferrocarriles, que ha sido repuesto en su cargo el jefe de la estación, señor Fregueda, que exigían los huelguistas.

A la solución

Añaden estas noticias que las gestiones que se hacen para solucionar la huelga de ferroviarios, marchan por buen camino.

Examinadas las restantes peticiones formuladas por los obreros, créese que serán admisibles algunas.

A Madrid

Dicen también de Salamanca, que mientras duren las gestiones en favor de una solución armónica, los ferroviarios no irán a la huelga.

Añádese que en caso de no llegarse a una fórmula concreta, vendrá a Madrid una comisión de ferroviarios para tratar el asunto con el ministro de la Gobernación.

De caza

Dicen de Doñana que el rey asistió hoy a una animada montería, a pesar de caer fuertes lluvias.

Visita

Dícese que es probable que D. Alfonso visite la Escuela Naval de San Fernando.

Apoyo

De Zaragoza comunican que los patronos han acordado apoyar a las empresas metalúrgicas en su grave situación.

Temporales

De Oviedo telegrafían que se han presentado fuertes temporales en aquella región.

Ha sido arrastrado un puente, quedando incomunicados tres pueblos.

Explosión

Noticias recibidas de Huesca dan cuenta de haber ocurrido una tremenda explosión en el túnel de Canfranc. Resultaron 5 heridos graves.

Alvarado

Dicen de Valencia que se ha dispensado un entusiasta recibimiento al ministro de Gracia y Justicia, señor Alvarado.

El Colegio de Abogados obsequió con un banquete al señor Alvarado.

Cierre oficial del día 19.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 'Deuda perpetua 4 p. interior a 75/40', 'Amortizable 5 p. 97/75', 'Accion del Banco de España 446/00', 'Id. de la Comp. Arrendataria de Tabacos 000/00'.

CAMBIOS

'Londres' (cheque) 22'37 ptas. por Libra
'Paris' (cheque) a 80/50 por 100

De la guerra

Madrid, 19.23.10.

De Rusia

El parte oficial de Petrogrado, dice:

'En el frente rumano, el enemigo intentó reanudar la ofensiva contra la altura sur del río Oituz, pero fué rechazado por nuestro fuego.'

Los rumanos rechazaron también un ataque de los alemanes al sur de Monistirkab.

Al Suroeste de Prulea, rogaron una altura ocupada por el enemigo, cogiendo drán número de prisioneros p cuatro ametralladoras.

De la nota

Se ha publicado la confesión de los aliados a la no-

ta del presidente de los Estados Unidos Mr. Wilson sobre la paz.

Firma esa respuesta el Ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra Mr. Balfour y en ella se declara que no es probable que puedan realizarse las esperanzas de Mr. Wilson sobre una paz duradera, mientras no varíe la constitución actual de Europa.

Al establecimiento de la paz contribuirá tanto la expulsión de los turcos de Europa como la restitución a Francia de la Alsacia y la Lorena y a Italia las provincias irredentas.

Tales cambios territoriales aplazarán la amenaza alemana sobre Europa.

Pero tiene que haber más, dice Balfour:

'Bélgica no ha sido solamente una víctima sino un ejemplo de la ineficacia del más sagrado de los tratados para detener una opresión armada, y una advertencia a los neutrales de la suerte que lleva consigo la resistencia.'

Una paz con Alemania sin ser ésta vencida representaría el triunfo de las fuerzas que hacen segura y brutal la guerra.

Libertados

Comunican de Atenas que han sido libertados todos los venizelistas presos por los sucesos de Diciembre último.

Choque de trenes

Las noticias recibidas hoy de París, dan cuenta de que en Jassy ha ocurrido un choque de trenes.

Añaden estos informes que a consecuencia de la catástrofe, han resultado gran número de muertos, en su mayoría mujeres, niños y soldados.

DE LA AGENCIA REUTER

Gibraltar, 19 de Enero de 1917. 12.05 a. m.

Haij

Después de un fuerte bombardeo ocupamos por la mañana una línea de puestos al Norte del Beaucourt sur Ancre habiendo ganado todos los objetivos en un frente de seiscientos yardas. Bajos escasas. Nuestro fuego de barrage por la artillería en la tarde destruyó un contraataque. Llevamos a cabo en las cercanías de Lenz importantes raid.

Alemán oficial

La batalla de artillería aumentó de violencia en numerosos puntos del frente Occidental. Los rusos rumanos continuaron con fiera sus ataques a los Carpatos con grandes masas de hombres contra las posiciones de la altura que recientemente los cogimos habiendo logrado poner pie en una cima y siendo rechazados en los demás sitios. Los puestos turcos avanzados cerca de Vadeni han tenido que retirarse ante fuerzas superiores. Hemos evacuado la posición avanzada de Serre pero las tropas inglesas que estaban atacando allí ayer han sufrido grandes pérdidas. Los rusos que atacaban con fuerzas diez veces superiores penetraron en un puesto avanzado al Norte de Craching pero fueron rechazados.

Comunicado francés

Después de un fuerte bombardeo de tres horas el enemigo efectuó una serie de reconocimientos en el bosque de Chevalliers y alturas del Meuse, siendo rechazados.

Radiograma oficial ruso

Nuestro fuego contuvo las tentativas de ofensiva al Sur de Oituz. Los rumanos re-

LOECHES

(LA MARGARITA)



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Tolerantísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías.

chazaron a los alemanes al Sur de Monaitu. Cercaron una altura al Sur de Prulea, habiendo hecho numerosos prisioneros.

Comunicado Italiano

Derrotamos completamente a cinco mil rebeldes el día 16 de Enero en Zoara Tripoli, pasando de mil las pérdidas del enemigo.—REUTER.

Registro civil

Día 19

NACIMIENTOS

Matilde Barroso y Quintana.

DEFUNCIONES

José Hernández y Dorá, de esta ciudad, 3 meses. Costa Sur.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

VIAJEROS

El vapor correo 'Manuel Calvo' dejó los siguientes:

D. Sixto Lecuona, D. Emilio Taugal, D. M. Hernández y otro D. José Geo y D. G. Márquez. Lleva además, 323 de tránsito para la isla de Cuba.

De Correos

El vapor 'Manuel Calvo' trajo 89 sacas de correspondencia ordinaria para esta Capital, 16 de impresos certificados, 4 despachos y 850 paquetes postales. Y para La Laguna, 2 sacas ordinarias.

Ojo por ojo y diente por diente

Así es la moderna máquina de escritura visible 'SWIFT'. Usted puede verla y examinarla letra por letra y línea por línea y pronto quedará convencido de que es la mejor de todas las construidas hasta el día.

La máquina 'SWIFT' es eterna en su duración; jamás, ni aun después de treinta años de constante uso, tendrá la más pequeña imperfección, pues está construida para este efecto y no tiene en todo su fuerte mecanismo ni un solo eje. La máquina 'SWIFT' se vende con una garantía de 10 años por que se sabe positivamente que a menos que se quiera romper expresamente, no puede tener ni una pequeña interrupción. La escritura de dicha máquina es clara y tan limpia que se confunde con la litografía. En una palabra: La máquina 'SWIFT' es la perfección completa.

DIEGO MORENO Y MIRANDA. Alfonso XIII, 54. En donde pueden verse y examinarse.

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de enfermedades del aparato digestivo del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis herpés, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.—Botellas en farmacias y droguerías, y en JARDINES, 15, MADRID.

PURGANTE



Afirmo sin equivocarme!! que para curar la inapetencia, pesadez y dificultad de digestión; acidez y DOLOR DE ESTOMAGO no hay medicamento como el Digestónico

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

La fuerza y la salud

A todos los enfermos, los convalecientes y los débiles el

VINO de BAYARD

Peptona Fosfatada les dará con seguridad la FUERZA y la SALUD. Depósito en todas las farmacias GOLLIN & C.º PARIS.

Efemérides canarias

20 Enero 1487—Real cédula de los Reyes Católicos, por la que incorporan a la Corona de Castilla el Reyno de las Islas Afortunadas de las que Gran Canaria era capital.

20 Enero 1531—Real cédula de Carlos V, y Doña Juana, concediendo el título de ciudad a la Laguna, Tenerife. Esta Cédula fué expedida en la Villa de Ocaña, a instancia del Mensajero del Cabildo de Tenerife, Juan de Aguirre.

20 Enero 1764—Se publica en la Laguna, 'EL PERSONERO', periódico manuscrito redactado por D. José de Viera y Clavijo.

Respeto de él dice el Sr. Viera en sus memorias:—'EL SINDICO PERSONERO', obra patriótica que escrita periódicamente en 1764 proponía diferentes reformas en la educación, instrucción y felicidad comun.—Solo existen cinco números en la Biblioteca Provincial de Canarias, firmados con el pseudónimo 'EL Sindico Personero' y llevan la fecha 20 de Enero 7 y 17 de Febrero, 2 y 16 de Marzo.

20 Enero 1785—Se instruye en Santa Cruz de Tenerife, por el Comandante General D. Miguel de la Grúa Branciforte, Marqués de Branciforte de los Principes de Carini, el 'Hospicio de San Carlos', fundado con sus limosnas y las de los buenos patriotas, que organizaron una suscripción de medio toston mensual.

20 Enero 1900—Fallece en Madrid el Excmo. Sr. D. Feliciano Pérez Zamora, Diputado a Cortes muchos años por la Circunscripción de Tenerife.

Figuró mas de cuarenta años en la política de las Islas, llegó a ocupar los puestos de Sub-secretario, Director General y consejero de Estado, trabajó siempre por el engrandecimiento de este país, el que le debe muchos beneficios materiales, y a pesar de haber ocupado elevados cargos, murió pobre y olvidado de los amigos que tanto le debían.—Nació en el Puerto de la Cruz.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA de Santa Cruz de Tenerife

De acuerdo con lo prevenido en los Estatutos y Reglamento de esta Cámara, se convoca a los Sres. socios a la Asamblea general que tendrá lugar el lunes 22 del corriente a las tres de la tarde en uno de los salones de la Diputación, rogándoles la puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA

Renovación parcial de la Junta Directiva.

Examen de cuentas.

Lectura de la memoria reglamentaria.

Proposiciones de los Sres. socios.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Enero de 1917.—P. A. de la J. D.—El Secretario General, Francisco Menéndez.

Gran Sombrereria de Domingo Pérez González

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

COMPOSTURA DE SOMBREROS DE PANAMA

Se arreglan a pesetas 4'00 cada uno, garantizando la limpieza sin hacer uso de ácidos que ataquen el tejido.

Se presinde por completo de ingredientes químicos que usan otros talleres como es la sal de acedera que quita la vida al sombrero en poco tiempo.

Las composturas se hacen con buena cinta de seda y badana de piel con rehiló en la orilla para evitar que el sudor llegue al sombrero.

También se ponen ventiladores de corcho o tela como lo desee el cliente. Los sombreros de Panamá nuevos se arreglan y se da forma y medida al precio de pesetas 8'00 con los mismos avios anteriormente indicados.

En esta casa hay un buen surtido en sombreros. Panamá al precio de pesetas 12'00, 15'00, 18'00 20'00 y 25'00 ya terminados sin que el comprador tenga que abonar ningún valor por la cinta y badana como así mismo forro si lo desea. Cuenta esta casa con buenos operarios y receta americana para la limpieza del sombrero Panamá.

Ventas al por mayor y al detalle y descuento por compras al contado. Precios reducidos.

LA CASA DE LA PROVINCIA MAS IMPORTANTE EN SU RAMO

La Unión Marine

Compañía Inglesa de Seguros Marítimos y de Transportes y Valores

Fundada en el año 1863 y establecida en España desde el año 1891

Capital Pesetas 32.700.000

Siniestros y averías pagadas en 1914 12.989.283

Inversiones y efectivo disponible 22.012.143

Condiciones de Seguros, Liberales y Primas módicas

Dirección de la Sucursal española en Madrid, SEGUROS INTERNACIONALES

Esta compañía admite también seguros en vapores mandados por patronos y en algunos casos en veleros.

Todos a primas económicas

Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet. Plaza del Patriotismo número 1.—Teléfono, 896.

Plátanos

En los almacenes de los Sres. Fyffes Limited, situados en el Camino de las Asuncionistas, se venden desde una hasta cien piñas de plátanos al precio de 7 céntimos por kilo.

Abonando 20 céntimos extra por piña, se entregarán a domicilio.

Para encargos en la misma finca, ó por teléfono número 432

Subasta

Se venden en pública subasta dos casas de alto y bajo, una en la calle de Santiago número 44 de moderna construcción y con agua por presión de quinque mil pesetas; y la otra en el pasaje de Sijat y Pales número 5 por tres mil quinientas pesetas, libras de tol carga y gravámenes. Dicha subasta se lleva a debido efecto el Consejo de familia, a petición de los menores hijos de D. Domingo Ramos, por ante Notario público de esta Capital Señor D. Rafael Calzadilla el día 31 de Enero de este año, a las tres de la tarde, admitiéndose pujas a la llana en dicha subasta con arreglo a derecho. El Tutor.—Rafael Cubas el Protutor. Julio Alcalá.—V.º V.º.—El Presidente del Consejo José Cano Torres. Santa Cruz 8 de Enero 1917.

DIARIO DE TENERIFE

Decano de la prensa de Canarias

En la provincia pesetas 1'50 el mes. Península, 3'00 el mes. 6'00 trimestre. Extranjero, 9'00 el mes. 27'00 año.

Número suelto 5 céntimos.

ANUNCIOS

Primera plana, Ptas. 0'25 línea cuerpo 9.

Segunda " " " 0'15 " " " " " "

Tercera " " " 0'10 " " " " " "

Cuarta " " " 0'05 " " " " " "

Comunidades a 1 real los convencionales. Cuando los anuncios se han de publicar se por un mes ó más, se hacen considerables descuentos.

EL ECO DE LA MODA

Para los suscriptores, Ptas. 0'50 al mes. Para los no suscriptores, a 2'50 trimestre. Toda la correspondencia al Direct.

Precios rebajados en todos los artículos que vende el

Bazar X Bazar

ALFONSO XII, 48

Gran surtido en Janas y Paños Gardinas etc. para Senoras.

Varelas y sombreros adornados de todas clases.

Frametas; géneros de punto. Piqué Ruso y otro de la estación.

El surtido más completo de artículos para Caballeros:

Confecciones de todas clases. Blusas de punto desde 3 ptas. una.

Tiras bordadas de todas clases.

Géneros Blancos y ropa interior de las mejores clases y gustos.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. ALFONSO XIII, 48.

SE VENDE

La hermosa casa situada en la Plaza del Teatro, 5, a plazos ó al contado

Razón: Santo Domingo, 18, ó No. 14, 21

156 JUSTICIA DIVINA

El conde le estrechó la cintura con un brazo.

—Lili, dime, ¿me amas?

—Pues bien, sí, le amo, y me desespero al pensar que no soy libre.

—¿Es que importa si nuestros corazones se entien-

den?

—¡Conde!

—Lili, nada temas—exclamó el conde con arrebatamiento pasional.—Sabré amarte en silencio.

—¡Ah, si conociera usted el carácter ceceo de Raúl!

—¿Quieres que huyamos, Lili?—añadió con creciente exaltación.—Había y te obedeceré.

—¿Huir? No; me esusta el escándalo. Además, no disfrutáramos de un minuto de tranquilidad.

—Entonces ¿qué deseas?

—Que nos separemos y que olvidemos.

—Esa nunca—exclamó el conde abrazando a Lili.

—Si seguimos viéndonos, nos haremos traición hasta con nuestras miradas.

—Te prometo ser prudente.

—No, no; si realmente usted me ama, si desea que volvamos a veros, es preciso que me obedezca, ciegamente.

—Manda vacilar.

—Abandone inmediatamente el hotel.

—Bien.

—Busque en los alrededores de la ciudad una casa aislada para establecerse.

—Lo he—dijo entusiasmado el conde.

—Yo se de una que ahora se alquila. Si de ea verla, ordene usted al cocinero que se trajera a Robbato.

Allí llegaron al cabo de media hora.

Una viejecita encargada de su custodia le enseñó la quinta desahogada.

Lili se apoyaba en el brazo del conde con una confi-

anza.

153 JUSTICIA DIVINA

mar el plan que mejor le permitiera alejarse, llevándose todas sus riquezas; por lo cual no tuvo noticia de los esfuerzos hechos para evitar que el escándalo manchara su nombre.

A Atteri nada le importaba; atento únicamente a disfrutar de su libertad.

El porvenir se le presentaba bajo risueños colores. ¿Los remordimientos? ¿Que eran los remordimientos? Una necesidad inventada por los colardes.

La fresca y dulce voz de Lili, sus carinosas miradas le trastornaban el cerebro; le hacían palpitar el corazón; ¿habría despertado alguna simpatía en la mente de la divina criatura?

Comparáronse con el vizconde Raúl, en lo físico débil y en lo moral tímido, esperaba conseguir, no obstante su edad, ser correspondido por Lili.

En poco tiempo los compañeros de viaje se hicieron íntimos amigos; el conde Atteri evitaba hablar de su familia, pero no dejaba de ponderar sus riquezas y enumerar los valores que consigo llevaba, sin notar las singulares miradas que cambiaban el vizconde y su mujer.

El conde se detuvo con ellos un día en Parma y otro en Milán.

En Varcece hospedó en el mismo hotel que ellos, y mientras el vizconde frecuentaba las casas de juego, el no se separaba de Lili.

Una mañana el conde Atteri propuso a sus amigos una expedición al santuario de la Virgen del Monte para admirar el espléndido panorama que desde aquella eminencia se descubre.

—¡Ah, cuánto siento no poder asistir a esa excursión—exclamó tristemente el vizconde, porque tengo que esperar a un pariente!

Lili, sentada en la primera silla, se ocurrió su lindo semblante y con el pie golpeó el suelo.



Casa de Salud Médico-Quirúrgica

(NURSING HOME)
del Dr. J. Rodríguez López

Calle 28 de Julio, número 28 (Barrio de los Hoteles)

Personal Técnico

Un médico-director, tres médicos ayudantes, un médico radiólogo encargado del gabinete eléctrico, y un médico director del Laboratorio. Cirugía general. Enfermedades de vías urinarias y matriz. Operaciones de vientre, vías digestivas, apendicitis, hernias, etc., etc.

Garganta, nariz, oídos y ojos

Guadaluación de la vista. Inyecciones de 606.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3¹/₂ a 5

Para los pobres: todos los días a las 4¹/₂

Progreso Agrícola de Tenerife

F. DE MASY Y C. (S. EN C.)

Gran fábrica de abonos químicos. Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Pulverizadores, Azufradores, Caldo bordelés y polvos insecticidas. Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS. CEMENTOS PORTLAND MARCA "NEPTUNO". Tuberías para conducciones de agua ecétera. Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo, número 3.)

Bazar Económico

Imeldo Seris, 57.

Abrirá por las noches los Miércoles y Sábados de 8 a 10. Gran Exposición de Juguetes. Un solo precio, Pesetas 1'25.

Fernández del Castillo Hnos.

CEMENTOS

de varias calidades á precios ventajosos.
33, ALFONSO XIII, 33

Máquinas de escribir Reconstruidas

Importación directa de los Estados Unidos

Ahorra usted su dinero, comprando a plazos modicos las marcas de má quinas de escribir que en otra casa le costarían dos veces más caro. Única casa en Canarias que tiene existencias de todas las marcas, desde las más baratas á las más caras y deposita en todas las islas. La máquina que otra casa le vendería en 800 ptas. la obtiene en esta por la mitad de precio, la misma marca el mismo número completamente nueva. Esta casa dispone de un mecánico que garantiza el mejor funcionamiento de las máquinas. En pocos meses se han vendido más de veinte máquinas reconstruidas. Representante general para Canarias, ANTONIO ACOSTA - Representante en Santa Cruz de Tenerife, FELIPE F. TRUJILLO, calle de Bethencourt Alfonso número 18 (antes San José).

:-: F. Prats :-: CORSETERIA A MEDIDA

Imeldo Seris, 41 (a) frente á la calle del Norte

Corsés desde 1'00 a 50 pesetas. Fajas desde 1'50 a 40 pesetas. Siempre últimos modelos de París, Londres y New York. Comodidad, higiene y elegancia absoluta. Composición de corsés y fajas usados. Entrega a domicilio, o envío franco de porte. Casa de moda. Perfecta confección. Modista corsetera barcelonesa. Hermosas telas para corsés, fajas, tirantes y corselets a medida.

LA FUNERARIA

Imeldo Seris, núm. 108.—Teléfono, núm. 422

Servicio permanente noche y día. La agencia más antigua de Santa Cruz. Esta casa se ocupa tanto en pompas fúnebres de primer orden como de las más modestas. Se hace cargo de toda clase de entierros, tanto al cementerio antiguo como al moderno, así como también de exhumaciones, limpieza de sepulcros, cajas de restos, cruces, traslados de cadáveres, etc. Gran existencia en coronas, mortajas capillas y cuantos adelantos existen hoy para funerales. Por ferretos, conducción al nuevo cementerio, etc. para pobres, ptas. 50. Esta empresa se encarga de cuantos asuntos relacionados con las Iglesias, se le recomiendan. Teléfono número 422.

INSTALACION DE RAYOS X

A DISPOSICION DE TODOS LOS SEÑORES MEDICOS

anexa a la Casa de Salud del

DOCIOR RODRIGUEZ LOPEZ

Calle 25 de Julio, número 23.

Ultimo modelo con todos los adelantos modernos

Para el diagnóstico de enfermedades de los huesos, Estómago, Intestinos, Pulmones, Corazón, Bazo, Hígado, Vías urinarias, etc., permitiendo ver con detalles estos órganos. Con material completo para Radiografía y Radioterapia.

Miller, Wolfson & Co. Ltd.

Banqueros

Eduardo Cobián, 3.

TENERIFE

Taller mecánico

Gregorio García, Canales, 31

Instalaciones y reparaciones eléctricas, trabajos de mecánica y calefacción. Composición y arreglo de toda clase de motores, maguatos baterías-eléctricas para automóviles.

Se confeccionan aparatos de ortopedia y electroterapia. Especialidad en anuncios luminosos eléctricos.

Se admiten encargos para el interior de la Isla y fuera de ella. Precio sin competencia.

TO LET

A beautiful and comfortable house with all the latest sanitary arrangements and a pretty garden situated out-side the town in "Satamanea" in its own grounds.

Furnished or unfurnished. Apply to D. Vicente Diaz Llanos, C/of. Messrs. Elder Dempster (Tenerife) Limited, Santa Cruz de Tenerife.

Se alquila

Una magnífica casa con todos los adelantos modernos y jardín, situada en las afueras de esta Capital y dentro de su propia finca.

Dará razón: D. Vicente Diaz-Llanos, Casa Sres. Elder Dempster (Tenerife) Limited, Calle Alfonso XIII, No. 81.

FORCE

Alimento ideal que sin cansar nada al estómago fortifica y sostiene la energía

Que en España era hace unos meses desconocido, se venden hoy mas de mil paquetes diarios, convenidos de que á todo el mundo sienta bien.

Resulta indispensable para ancianos, personas débiles y anémicos

Es la salud y alegría de los niños. No es una medicina, sino un producto vegetal sin composición química de ninguna clase.

Es el gran restaurador del organismo, al que devuelve en pocos días la fuerza y vigor perdido por excesos de trabajo.

Puede considerarse como el tesoro de la salud. Pida usted FORCE en todos los ultramarinos, droguerías, farmacias y pastelerías

Casa de salud operatoria

DE VUESTRA SEÑORA DE LOURDES

Directora: Dr. Veronando Cabrera

Barrio de los Hoteles.—Gran vía

CIRUGIA GENERAL

Operaciones de vientre, cura radical de hernias; operación de la apendicitis, de tumores en la matriz; de quistes de ovario

Vías-génitas-urinarias, Ginecología (enfermedades de la mujer)

Consulta todos los días de 11 á 12 excepto los domingos.

Globulógeno

NOMBRE REGISTRADO.

Poderoso reconstituyente, preparado á base de ácido nucleico, hemoglobina, arribenal y acathea virilis; de seguros efectos en la cloro-anemia, debilidad general, periodo primario de la tuberculosis, desarreglos y dolores menstruales, en el embarazo y en la neurastenia.

Laboratorio del Ldo. L. Martín Espino.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica Española

ANTES A. LOPEZ Y Ca.

Servicio del mes de FEBRERO

El hermoso y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 6 para

Montevideo y Buenos Aires

El vapor

Ciudad de Cádiz

saldrá el 10 para

Santa Cruz de la Palma, Río de Oro,

Monrovia y Fernando Poo.

El vapor

Cataluña

saldrá el para

Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valen-

cia y Barcelona.

El vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá el 14 para

Cádiz y Barcelona

El vapor

Montevideo

saldrá el 18 para

Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico,

Habana, Colón, Puerto Cabello, Sa-

banilla, Guaymas y La Guayra

El vapor

Manuel Calvo

saldrá el 1 de Marzo

El vapor

León XIII

saldrá el 10 para

Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander

y Bilbao.

Agentes: Yluda é hijos de Juan La-Rocha.

Las notas de carga deben presentarse en la

Agencia el día antes de la salida de los vapores á

las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún co-

nocimiento de carga después de esa fecha y hora

de salida.

António Sánchez

Perito agrícola

Levantamiento de planos, medición y va-

loración y división de fincas rústicas; ato-

ros y demás trabajos topográficos y pri-

ncipales. Proyectos de mejoras y administra-

ción de fincas rústicas. Consultas sobre

asuntos agrarios, etc.

San Francisco Javier número 46.

José Ruiz Rodríguez

Maestro de obras

Participa á su antigua clientela y

al público en general que ha decidido

rescindir su industria de construccio-

nes, haciéndose cargo de toda clase

de obras en esta Capital y en los de-

mas pueblos de las islas, sólo por el

costo de estas, y con el único objeto

de dar ocupación á sus obreros en

vista de las circunstancias porque

atraviesa el país.

Dirigirse, pues, á los talleres me-

cánicos de construcción, de José

Ruiz Rodríguez.

Archivo Geográfico de

la Península Ibérica

Publicado por Emilio H. del Villar.

Indispensable en toda biblioteca de

Casino, Ateneo, Instituto científico o

económico, Centro docente, Jefatura

de Ingeniería, entidad militar, etc.—

Un hermoso tomo anual, profusamen-

te ilustrado: 10 pesetas.

La dirección se ha trasladado á la

calle de Lista 62, á donde pueden diri-

girse pedidos. (Girando el importe se

recibe el tomo certificado á vuelta de

correo.) Hasta Junio se reciben anun-

cios para el tomo siguiente.

Diego López Baute

Médico-cirujano

Serrano, 44.—Teléfono, 446.

Consulta general de Medicina inter-

na. Especial de tuberculosis. Enferme-

dades de la infancia gastro intestina-

les y de la sangre.

Todos los días de 2 á 4 y de 7 á 9 de

la noche.

LAVADO Y PLANCHADO.—Se limpian,

lavan y planchan trajes de ca-

balleros y toda clase de ropa exterior.

Especialidad en lavados en seco, por

el cual los trajes no se destruyen ni

pierden su forma. También se cambia

el color á toda clase de ropa y som-

breros, precios económicos

Pérez Galdués (antes San Lorenzo)

núm. 22. Teléfono núm. 462.

Leocadio Machado

ABOGADO

San Francisco, 13.

OTTO THORESEN

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio semanal directo entre las Islas CANARIAS y LONDRES

Estos vapores reúnen condiciones para el transporte de frutas efectuando la descarga

en el "MIDDLETON WHARF" el muelle más cercano al mercado de Londres.

En Dunkerque se han contratado armadores especiales con magníficas condiciones para depositar la

fruta mientras se recibe al interior de Francia.

Admiten pasajeros de primera clase.—Importe del pasaje Libras 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores Sancho, San Sebastián y San Juan

Salidas regulares para la Palma; Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN, Marlna

número 3.—Santa Cruz de Tenerife.

LINEA "PINILLOS"

Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de Enero

Fecha de llegada Vapores Destinos

Día 25 Valbanera Santos, Montevideo y Buenos

Aires (por Las Palmas)

Cádiz y Barcelona

Habana

Infanta Isabel

3 Febrero Miguel M. Pinillos

PRECIO: ALTAMENTE ECONOMICOS SERVICIO INMEJORABLE

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, (cerca del muelle principal)

NOTA.—Debido á la tjección en las costas de los buques de esta Compañía, las notas de carga de-

berán estar presentadas en esta Agencia, á mas tardar, á las 10 de la mañana del día antes del señalado

para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después

del día y hora expresados.

Compañía Transmediterránea

Servicio de Correos entre Cádiz y Canarias

que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES,

con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica, el grata sin humos y excelente trato.

Cuatro viajes al mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 28

PARA CÁDIZ.—Vapor DELFIN, PARA CÁDIZ (VIA LAS PALMAS),

Capitán Boche, el día 3. —Vapor DELFIN, Capitán Boche, el

día 17.

PARA CÁDIZ Y SEVILLA.—Vapor

REINA VICTORIA, Capitán Maestro

los días 11 y 26.

PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 á las 8 de la noche.

Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 24.

Cie. Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Agente: Hardisson Hermanos.

LA UNION INDUSTRIAL

Fábrica de pan, pastas alimenticias, hoco-

lates y gofio.

Se garantiza la mejor calidad que se fabrica en esta Isla.

Servicio a domicilio. Precio sin competencia.

27 SERRANO Y BARRIO OBRERO, CALLE PARTICULAR. Teléfono 209, 11.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64.

Emite giros sobre todos los países.—Pagos telegráficos.—

Cartas de crédito.—Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes.

—Compra Cheques y Letras.—Cambio, y toda clase de operacio-

nes Bancarias.

LA VOLUNTAD Y EL CEREBRO

Cientos de hombres proyectan, otros

tantos pueden concebir ideas, pero pocos

tienen el poder de realizarlas y vencer los

obstáculos que se presentan á su paso,

debido á la carencia de fuerza y vigor

cerebral.

EL CORDIAL de CEREBRINA

del

DR. ULRICH

al mismo tiempo que fortalece el cuerpo,

equilibra el sistema nervioso y regulariza

el cerebro, haciendo la vida dulce y lle-

vedadora.

THE ULRICH MEDICINE COMPANY

NEW YORK

THE EXCESS INSURANCE CO. LTD.

Compañía Inglesa de Seguros Generales

Domicilio social: LONDRES

SUCURSAL ESPAÑOLA

Avenida del Conde de Peñalver, 13—MADRID.

Delegado general para España: D. Alfredo Villesid

RAMOS QUE TRABAJA

Seguros contra incendios.—Robo.—Marítimo.—Pedrisco.—Automóviles—

(Póliza combinada).—Inutilidad de empleados.—Daños causados por huelgas

Subdirector para Isla de Tenerife, D. J. M. BALLESTER, calle del Castillo 61 bajos